

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CINE MOVIL  
CORPORACION AMERICA LATINA CIMOCOAMER S. A**

En Quito, a los 24 días del mes de Abril del 2015 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía **CINE MOVIL CORPORACION AMERICA LATINA CIMOCOAMER S. A.** ubicadas en las calles Bellavista N° OE3463 e Intersección Chuquisaca, entre los siguientes socios:

<b>Nº.</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>TIPO DE INVERSIÓN</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>MEDIDAS CAUTELARES</b>
1	007589290	RAMAZZINI GUILLEN DAVID NOE	GUATEMALA	EXT DIRECTA	\$ 25.740 <sup>0000</sup>	N
2	005007527	RIVAS ALVARADO VICTOR MANUEL DE	GUATEMALA	EXT DIRECTA	\$ 200 <sup>0000</sup>	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD): 26.000.0000

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Señor Accionista RAMAZZINI GUILLEN DAVID NOE y actúa como secretario de la misma la Gerente General de la compañía, GUZMAN AYALA EVA MARILYN.

El accionista dispone que por secretaría se constate la asistencia, la cual informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

El accionista propone instalarse en junta general ordinaria de accionistas, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2014.
5. Designación del Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2015.

Los accionistas de la compañía deciden en forma unánime constituirse en junta general ordinaria de accionistas; y, también por unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos y que constan detallados.

A continuación el accionista dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

**1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Gerente General da a conocer al Directorio, el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2014, antecedentes los cuales fueron enviados previamente a cada uno de los Socios. Finalizada la presentación, el gerente general y el presidente del directorio absolvieron algunas preguntas. De la misma manera, los socios tomaron la palabra para expresar los resultados obtenidos en el año y por la buena gestión del 2014. Asimismo, los señores accionistas, en la sala mostraron su confianza en que el año 2015 traerá mejores resultados para la empresa.

**2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El accionista procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario de la Compañía, el Señor Bolívar Romero, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

**3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.**

Toma la palabra el señor accionista, RAMAZZINI GUILLEN DAVID NOE, manifiesta que el Contador y el Gerente General han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2014, los mismos que han sido entregados a todos los socios.

Una vez presentados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, por unanimidad se procede a la aprobación de los mismos ya que se encuentran presentados razonablemente dados las condiciones del mercado.

**4.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2014.**

Hace uso de la palabra la el accionista, quien manifiesta que el ejercicio económico correspondiente el período comprendido entre el 01 de Enero y 31 de diciembre del 2014, generó una utilidad contable de \$ 628,51.

Manifiesta que, respecto de dicho valor, debe acumularse ya que por el momento no hay empleados dentro de la empresa.

La Junta general ordinaria de accionistas, resuelve por unanimidad aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

**5.- Designación del Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2015.**

La Junta por unanimidad decide designar como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015 a Bolívar Romero.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, el accionista concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las catorce horas, se levanta la sesión.



DAVID NOEL RAMAZZINI GUILLEN  
ACCIONISTA



GUZMAN AYALA EVA MARILYN  
GERENTE / SECRETARIO